Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Certificados del Registro Nacional de Martilleros Públicos

Última actualización: 24 diciembre, 2019

Descripción

Permite acreditar la vigencia de una inscripción y otros antecedentes para el ejercicio de la actividad de martillero público en el Registro Nacional de Martilleros.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del Registro Nacional de Martilleros**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales, jurídicas y dependientes de éstas últimas, que estén inscritos en el Registro Nacional de Martilleros.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requiere ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

60 días después de la fecha de su emisión.

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea" .
2. Complete alguna de las opciones para realizar la búsqueda, y haga clic en "buscar".
3. Haga clic en "acciones".
4. Como resultado del trámite, podrá descargar el certificado inmediatamente.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/3637-certificados-del-registro-nacional-de-martilleros-publicos